

**Programas de Estudio por Competencias  
Formato Base**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

**Ciencias sociales y Humanidades**

Departamento:

**Derecho Social**

Academia:

**Derecho Fiscal**

Nombre de la unidad de aprendizaje

**Derecho Fiscal II**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>DS</b>	<b>51</b>		<b>51</b>	<b>7</b>

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ C = curso</li> <li>○ CL = curso laboratorio</li> <li>○ L = laboratorio</li> <li>○ P = práctica</li> <li>○ T = taller</li> <li>○ CT = curso – taller</li> <li>○ N = clínica</li> <li>○ M = módulo</li> <li>○ S = seminario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico</li> <li>○ Técnico Superior</li> <li>○ Licenciatura</li> <li>○ Especialidad</li> <li>○ Maestría</li> <li>○ Doctorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cirujano Dentista</li> <li>○ Cultura Física y Deportes</li> <li>○ Enfermería</li> <li>○ Medicina</li> <li>○ Nutrición</li> <li>○ Técnico Superior en Enfermería</li> </ul>	

Área de formación

**Área con orientación en Derecho de la Administración Pública**

Elaborado por:

**Academia de Derecho Fiscal**

Fecha de elaboración:

**23-09-2005**

Fecha de última actualización

**10 de julio de 2013**

## 2. PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje al ser de carácter especializante permitirá que el alumno adquiera las habilidades, capacidad y el conocimiento suficiente para el análisis, interpretación y aplicación de las disposiciones fiscales vigentes en el país, tanto del punto de vista de las autoridades como del contribuyente con la finalidad de que mediante el adecuado cumplimiento de la norma se eviten los conflictos jurídicos entre las partes.

**NOTA:** En sesión extraordinaria de reunión de academia, efectuada el miércoles 26 de junio del 2013, los integrantes de la Academia de Derecho Fiscal (estando presente el Jefe del Departamento de Derecho Social, Maestro Miguel Ángel Ortega Solís), acordaron actualizar el programa de Derecho Fiscal II, para incluir el análisis de diversas figuras jurídicas que, en el programa vigente, no se contemplan, debido a que éste fue aprobado antes de la existencia de diversas leyes fiscales que ahora rigen (Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo).

### **EN QUÉ CONSISTE LA ACTUALIZACIÓN:**

Se substituiría la Unidad III del programa “Ley del Impuesto al Activo” (pues dicho ordenamiento jurídico está abrogado desde el 1 de enero de 2008), por otra con igual número romano, que se denominará “Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única” (que cobró vigencia desde la citada fecha). Asimismo se adiciona una Unidad IV, denominada “Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo”, ordenamiento vigente desde el 1 de julio de 2008.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

1. El alumno adquirirá la capacidad de investigar, analizar, interpretar y aplicar las diversas leyes fiscales vigentes en el país, y tomar decisiones en esta materia.
2. El alumno conocerá los elementos de cada una de las diversas leyes fiscales en el país.
3. El alumno analizará los conceptos y contenidos de las diversas leyes fiscales vigentes en el país.
4. El alumno interpretará los conceptos y contenidos de las diversas leyes fiscales vigentes en el país desde el punto de vista de las autoridades y del contribuyente.
5. El alumno aplicará los conocimientos obtenidos mediante la resolución de casos prácticos en la materia.
6. El alumno aplicará los conocimientos adquiridos para la investigación, actualización y aplicación de las nuevas disposiciones legales aplicables a la materia fiscal.
7. Con los conocimientos adquiridos el alumno podrá analizar, interpretar y aplicar las diferentes leyes fiscales adecuadamente evitando los problemas entre la autoridad y el contribuyente.

## 4. SABERES

<b>Saberes Prácticos</b>	El alumno aplicará el conocimiento adquirido en la solución de problemas que afecten al contribuyente o a la autoridad.
<b>Saberes teóricos</b>	El alumno adquirirá el conocimiento sobre las diversas disposiciones

	<p>fiscales vigentes en el país, analizando, interpretando y aplicando los electos, estructura y características especiales de cada ley.</p> <p>El alumno aprenderá a utilizar un método de estudio sistemático y armónico para el estudio y solución de problemas en materia de impuestos.</p> <p>El alumno conocerá los diversos ámbitos en que se aplica la materia fiscal y la manera en que el conocimiento adquirido ayuda a solucionar la problemática existente.</p>
<b>Saberes formativos</b>	<p>El alumno conocerá, aplicará diversas disposiciones que mejoren la relación jurídica tributaria entre las autoridades y los contribuyentes.</p>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### 1. LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Disposiciones generales de la Ley del I. S. R.

De las personas Morales

De las personas físicas

### 2. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

### 3. LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

### 4. LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE

#### 1. LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

##### DISPOSICIONES GENERALES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

1.1.1 Mencionar los elementos del ISR

1.1.2 Definir la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

1.1.3 Mencionar los sujetos de la Ley del ISR

1.1.4 Explicar las reglas para evitar la doble tributación

1.1.5 Explicar factores de ajuste y actualización

##### DE LAS PERSONAS MORALES

Definir el concepto de Persona Moral

Personas Morales: Régimen General de Ley.

Personas Morales: Régimen Simplificado

Personas Morales No Contribuyentes

Determinar el resultado Fiscal

Determinar el ISR y la PTU

Determinar los ingresos Acumulables

Determinar las Deducciones Autorizadas y los requisitos de su deducibilidad.

Ajuste Anual Por Inflación:

Pérdidas Fiscales

1.2.9.1 Concepto de pérdida Fiscal

1.2.9.2 Indicar el efecto de las pérdidas fiscales en la base de ISR

1.2.9.3 Requisitos para su amortización

1.2.9.4 Procedimiento para su amortización

1.2.9.5 Pérdidas en fusión o liquidación de empresas

1. 2.10 Deducción de Inversiones

Concepto

Monto original de la Inversión

Inicio de la deducción

Actualización del valor de los bienes

Análisis de la deducción inmediata

1. 2.11 Pagos provisionales de las personas morales

1.2.11.1 Indicar la periodicidad y formalidades

1.2.11.2 Determinar el coeficiente de utilidad

1.2.11.3 Cálculo del pago provisional

1. 2.12 Actualización de Impuestos

1.2.13 Recargos de las contribuciones

**DE LAS PERSONAS MORALES**

Definir el concepto de Personas Físicas

Analizar las disposiciones generales de este título

Mencionar los ingresos exentos de las Personas Físicas

1.3.1 Analizar las disposiciones aplicables a las diversas actividades de las personas Físicas.

1.3.2 Ingresos por Salarios.

1.3.2.1 Ingresos gravados y exentos por sueldos y salarios.

1.3.2.2 Cálculo del Impuesto sobre la renta

1.3.3 Ingresos por Actividades profesionales y empresariales de las personas físicas.

1.3.3.1 Analizar los conceptos de Honorarios y Actividad Empresarial.

1.3.3.2 Ingresos y Deducciones

1.3.5.1 Estudio de las Actividades Empresariales: Régimen General de Ley.

1.3.5.2 Estudio de las Actividades Empresariales: Régimen Intermedio.

1.3.5.3 Estudio de las Actividades Empresariales: Pequeños Contribuyentes.

1.3.4 Ingresos por Arrendamiento.

1.3.4.1 Ingresos y Deducciones

1.3.4.2 Cálculo del Impuesto Sobre la Renta.

1.3.5 Ingresos por Enajenación de Bienes.

1.3.5.1 Ingresos y Deducciones

1.3.5.2 Actualización del valor del inmueble.

1.3.5.3 Cálculo del Impuesto sobre la Renta.

1.3.6 Breve análisis de los demás ingresos de las Personas Físicas (Premios, Intereses, Dividendos).

1.3.7 Declaración Anual.

## **2. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

2.1 Analizar la estructura de la ley del IVA

2.2 Indicar los Sujetos de la ley del IVA

2.3 Indicar las Tasas vigentes

2.4 Analizar las diversas actividades sujetas a la ley del IVA

2.5 Analizar el Procedimiento para determinación del IVA Acreditable

2.6 Explicar el procedimiento para efectuar los pagos Provisionales

2.7 Compensación y Devolución del impuesto

## **3. LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA**

3.1 Indicar los sujetos, de la ley

3.2 Indicar la Tasa vigente

3.3 Determinar la Base del Impuesto

3.4 Mencionar los sujetos exentos

3.5 Determinar los pagos provisionales

3.6 El acreditamiento en este impuesto

## **4. LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO.**

4.1 Indicar los sujetos de la ley.

- 4.2 Indicar el objeto del impuesto
- 4.3 Determinar la Base y aplicar la tasa del Impuesto
- 4.4 El acreditamiento y devolución en este impuesto

## 6. ACCIONES

El curso se desarrollará mediante exposición del maestro previo estudio del alumno.  
 Ejemplificación de casos prácticos.  
 Asignación de temas para investigación.  
 Asignación de lecturas de actualidad relacionadas con el tema.  
 Investigar para conocer las funciones y servicios proporcionados por el sistema de administración Tributaria en la página de Internet.

## ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
El alumno será capaz de explicar y describir con claridad las diferentes disposiciones fiscales	La participación y desempeño diario del alumno a través de las discusiones sobre el contenido de las lecturas, será indispensable para la acreditación del módulo. Las evaluaciones parciales serán necesarias las asistencias mínimas señalados por los reglamentos universitarios para obtener calificación ordinaria o extraordinaria.	El contenido de esta materia tiene aplicación en el campo del derecho público, su investigación y docencia.

## 10. CALIFICACIÓN

--

La calificación se emitirá sobre una base de 100 (cien) puntos de los cuales la calificación mínima será de 60 (sesenta). El porcentaje se obtendrá de la siguiente manera: 40% de la calificación final, evaluada a criterio según las asistencias del alumno, constancia y calidad del alumno y el 60% restante por el examen final.

## **11. ACREDITACIÓN**

La participación, asistencia y resultado del examen, así como la exposición de las lecturas que se dejen para avanzar en los temas.

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- Legislación Tributaria, Postulados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Leyes específicas del I. S. R., I. V. A., I.E.T.U. e I.D.E., con sus respectivos reglamentos.
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Ingresos de la Federación

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Libros de Doctrina Tributaria
- Resolución Miscelánea
- Literatura de Revistas Especializadas